



DECRETO N° 0919 /2026.-

Ceres, 09 de junio de 2026.-

VISTO:

La Licitación Pública N° 051/2026 para la adquisición de 500 m3 de Hormigón H 25 para pavimentación urbana.

CONSIDERANDO:

Que en fecha 09 de junio de 2026 a las 11 hs se encontraba programada por decreto N° 915/2026 la apertura de sobres de la Licitación N° 051/2026 consistente en la provisión de 500 m3 de Hormigón H 25

Que no se presentaron sobres a estos efectos.

Por lo que corresponde declarar desierta la misma por falta de oferentes.

POR ELLO

LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES, EN USO DE SUS

FACULTADES:

DECRETA:

Artículo 1°: DECLARASE DESIERTO el Llamado a Licitación Pública N° 051/2026 que tenía por objeto adquisición de 500 m3 de Hormigón H 25 para pavimento urbano correspondiente a Av. Italia.

Artículo 2°: El presente será refrendado por el Secretario de Hacienda.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese, archívese. -

C.P.N. JUAN PABLO JULLIER
Secretario de Hacienda
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES



J. ANDREA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES